



RENDICIÓN DE CUENTAS

GESTIÓN 2024-2028



24 DE ABRIL DE 2025

DISCURSO Y PRESENTACIÓN DE MEMORIAS

Buenas Noches, Gracias por estar aquí en esta Rendición de Cuentas y Presentación de Memorias.

Saludos al presidente del Concejo, **Gumersindo Contreras**, en él quiero saludar a los demás miembros del honorable Concejo de Regidores, a **Levi González coordinador del Consejo Económico y Social de Tenares**.

Saludar de manera especial al **Dr. Bautista Rojas Gómez**, saludamos a los representantes de las diferentes fuerzas políticas que nos acompañan, un saludo especial a los empresarios y comerciantes que nos acompañan, **al Sacerdote Domingo Meléndez** quién bendice esta actividad.

A los representantes de la **Sociedad Civil y las fuerzas vivas** de este municipio, a los medios de comunicación, colaboradores presentes, ciudadanos todos.

Quiero pedirles por favor que se coloquen sobre sus pies para rendir tributo con un minuto de silencio por los fallecidos en la tragedia del **Jet Set** y por la sentida pérdida de Jorge Mario Bergoglio, nuestro **Papa Francisco I**.



Alcalde
Kelvin Herrera Mercado

Estamos aquí porque nos convoca la patria y la municipalidad, hoy **24 de abril** conmemoramos **La revolución del 65** y celebramos el día de los Ayuntamientos.

Hoy contento y agradecido acudo ante el pueblo cumpliendo con el **Marco Legal y Administrativo** de las principales leyes y normativas que rigen la gestión municipal, como son:

- **Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.**
- **La Ley No. 170-07 que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal.**
- **La Ley No. 166-03 sobre Ingresos Municipales.**
- **Ley 340'06 de compras y contrataciones.**

Hoy reafirmamos el compromiso que asumimos al tomar las riendas de este honorable Ayuntamiento el 24 de abril del 2024, en cuanto a que creemos firmemente en que los tres (3) pilares de un buen gobierno Municipal son:

La Transparencia, La Participación Comunitaria y La Responsabilidad Pública.

Esta rendición de cuentas es un ejercicio fundamental de nuestra democracia local, estipulado en un espacio para evaluar juntos los avances, los desafíos y el camino que hemos recorrido en beneficio de nuestra comunidad.

Destacamos hoy un profundo respeto y un sentimiento de gratitud, el arduo trabajo de todo el equipo del Ayuntamiento, así como la activa participación de nuestros ciudadanos, como un reflejo del esfuerzo colectivo por construir un municipio más próspero, equitativo y con mejores oportunidades para todos y todas.

Estimados Munícipes, quiero expresarles, que este recuento no es solo de acciones y cifras, sino que también representan una oportunidad para mantener a la comunidad informada sobre el uso de los recursos y los resultados de nuestro trabajo, fomentando así un diálogo abierto y constructivo para reflexionar sobre nuestro presente y reafirmar nuestro compromiso con el futuro que queremos construir para nuestro Tenares.

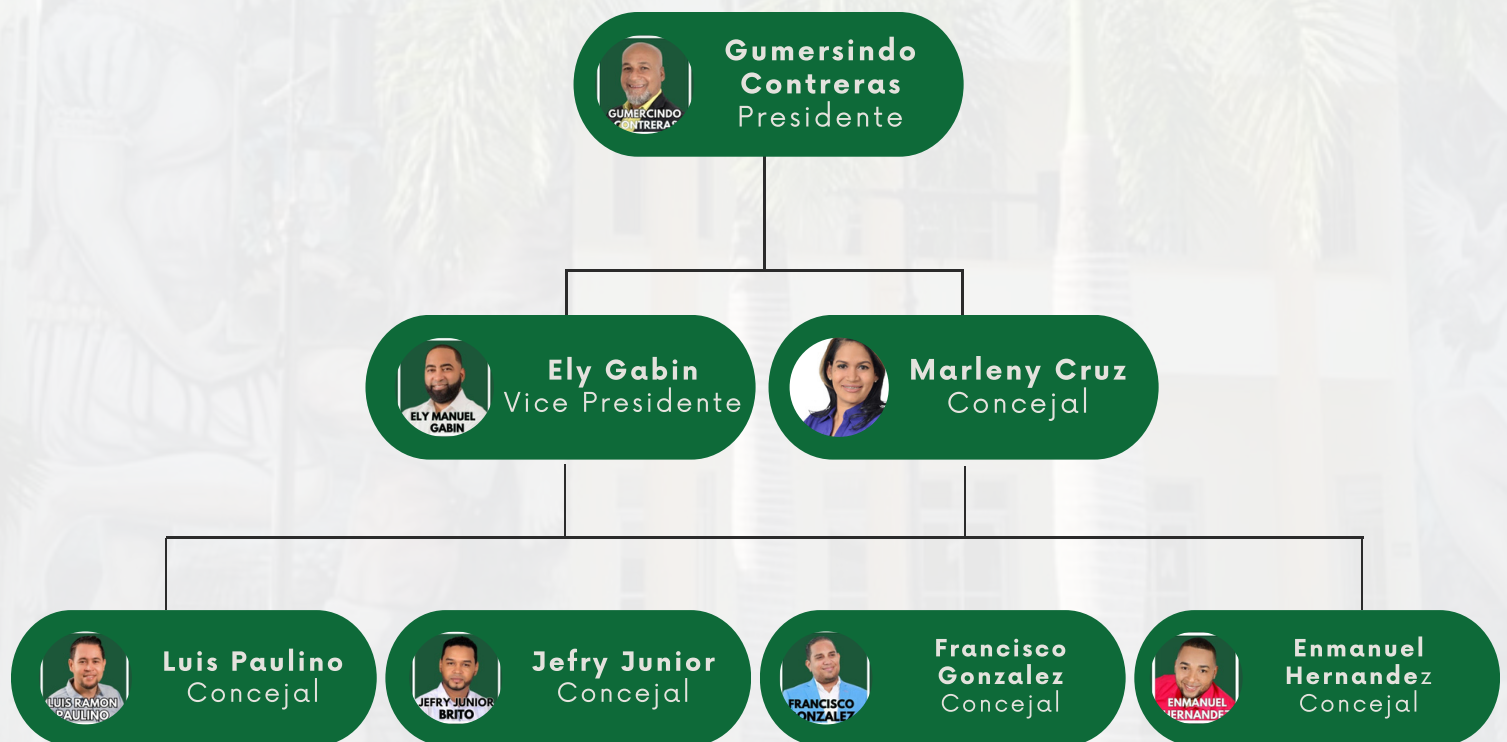
Todo lo que vamos a presentar hoy, no había sido posible sin la firme convicción de tener como estandarte la transparencia y la participación, como nuestros pilares fundamentales de una gestión pública eficaz.

De manera que, detallaremos las acciones, logros y desafíos que marcaron nuestro primer año de gestión.

CONCEJO DE REGIDORES Y SU ROL EN LA FICALIZACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

El consejo de regidores constituye un contrapeso esencial del poder ejecutivo municipal, su rol de fiscalización garantiza la transparencia, la legalidad y la eficiencia en la administración de los recursos públicos, a la vez, que asegura que las tomas de decisiones del Ayuntamiento respondan a los intereses de la comunidad.

CONCEJO DE REGIDORES



CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Es un órgano de participación ciudadana que tiene como principal objetivo planificar, coordinar, supervisar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo en el ámbito del municipio.

Es el organismo encargado de dar seguimiento al plan municipal de desarrollo.



Consejo de Desarrollo Municipal

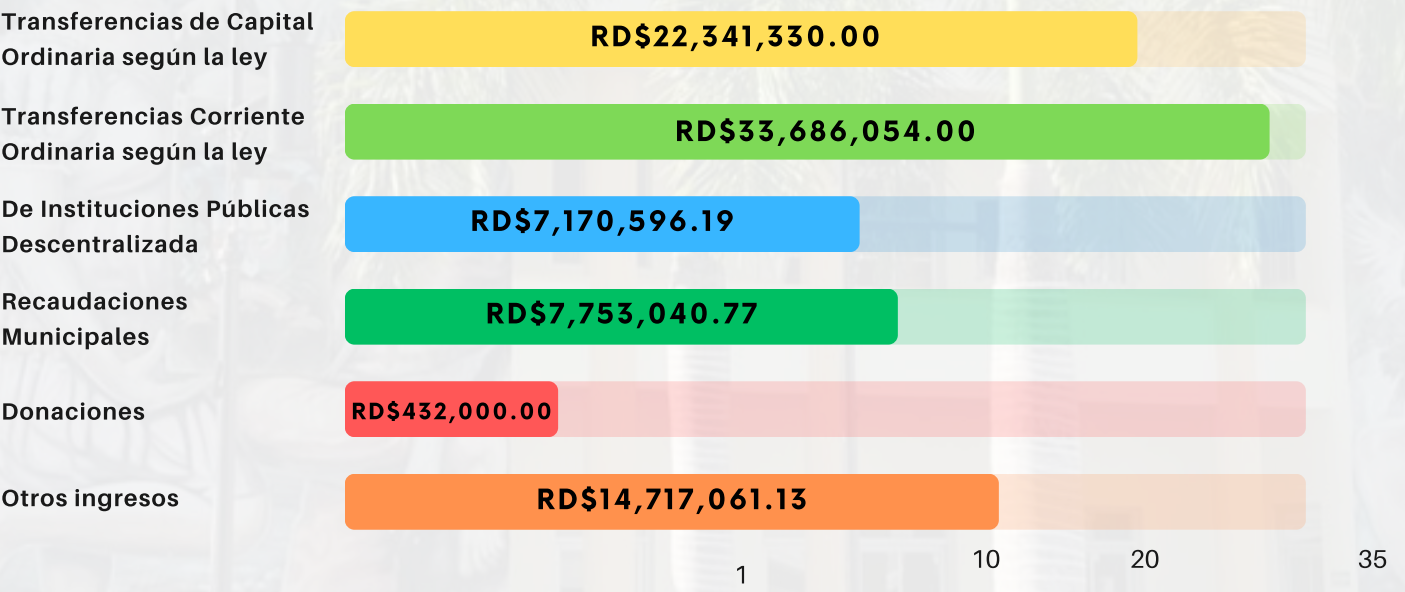
TENARES

GESTIÓN FINANCIERA

Cuando la inversión de un Ayuntamiento está orientada a resultados, a la buena administración de los recursos y al cumplimiento de sus responsabilidades de manera efectiva, eficiente y transparente se generan cambios positivos en las condiciones de vida de sus ciudadanos; es lo que nos lleva a tener la confianza, a realizar el pago de los arbitrios y tasas por uso de los servicios públicos.

Presentaremos un desglose de los ingresos recibidos por los diferentes arbitrios y por la ley 176-07

INGRESOS



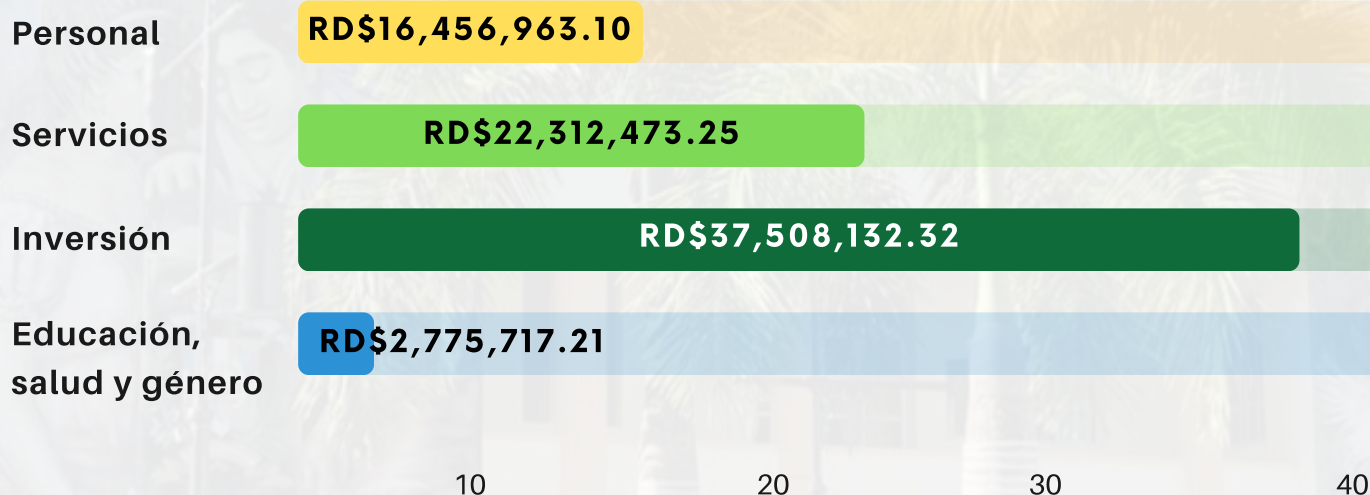
TOTAL DE INGRESOS

RD\$86,100,082.09

EGRESOS (**GASTOS**)

Detalle de los gastos realizados durante el año, clasificados por categorías, gastos de personal, servicios municipales, inversión en obras, transferencias, y por principales programas o proyectos.

GASTOS



TOTAL DE GASTOS

RD\$79,053,285.88

LICITACIONES PÚBLICAS

El Ayuntamiento de Tenares presenta un significativo avance en el plano de las contrataciones públicas. Los procesos colgados en el portal transaccional de compras y contrataciones públicas desde abril del 2024 hasta la fecha suman un total de **(88)** procesos, lo cual representa un aumento de más de un **(100%)** al momento de asumir esta gestión.

Licitaciones realizadas durante el periodo 2024-2025



Comparación de procesos Adjudicados del año anterior

Queremos resaltar que estas informaciones están disponibles en el portal transaccional de compras y contrataciones y el portal institucional del Ayuntamiento.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Aquí realizamos un plan anual de capacitación en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Para nuestra Gestión la capacitación del personal es la clave para el buen funcionamiento del gobierno local y tiene una gran importancia para la mejora de la eficiencia y la productividad, eleva la calidad del servicio, promueve la transparencia y la rendición de cuentas, fomenta la innovación y la adaptación al cambio y motiva al desarrollo personal.

Algunos Cursos realizados:

- Inducción a la administración pública municipal.
- Habilidades de liderazgo.
- Atención al usuarios y calidad en el servicio.
- Inteligencia emocional.
- Gestión y resolución de conflictos.
- Manejo de las relaciones interpersonales.
- Reducción de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
- Entre otros.





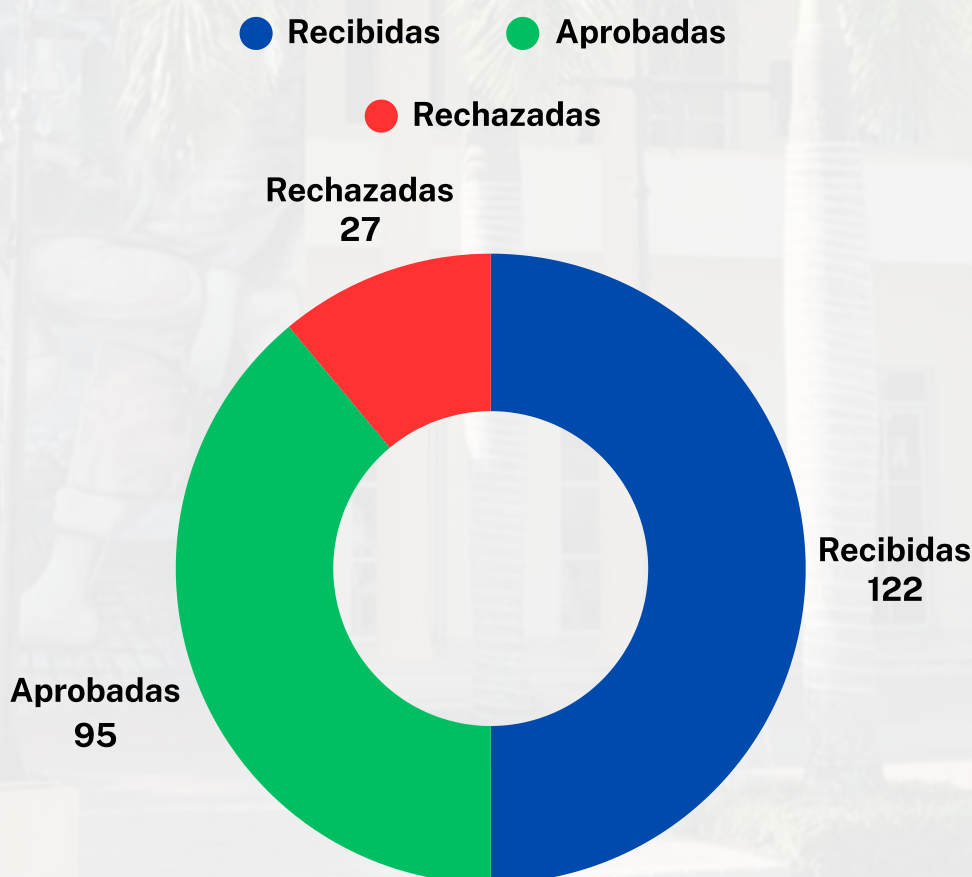
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Presentamos los principales programas y proyectos implementados durante el año en las diferentes áreas de competencia municipal como son:

Planeamiento Urbano:

Es el departamento responsable del Ordenamiento, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística: en nuestro año de gestión, en la oficina de Planeamiento Urbano se han tramitado **(122)** proyectos de permisos de construcción, de los cuales recibieron cartas de aprobación **(95)**, con un total de permisos rechazados de **(27)**, estos por no cumplir con el artículo 16 de la ley 368-22 de ordenamiento territorial, uso de suelo y asentamientos humanos. Evaluación realizada por la Gerencia de fiscalización y el equipo de supervisores.

Solicitudes de Permisos de Construcción



INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

A continuación, detallamos Un resumen de las principales obras ejecutadas y supervisadas por obras públicas municipales:



RESUMEN DE LAS PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS

1. Reconstrucción y Equipamiento Del Bloque **B** Del Edificio Del Ayuntamiento, Incluyendo El Salón Multiuso Del Consejo De Regidores, el cual nombramos al Dr. Andrés Gabino Concepción (TITE).
2. Construcción del Drenaje De Aguas Residuales En La Carretera Duarte-Gran Parada.
3. Reparaciones Aceras y Contenes En La Calle Duarte, Tramo Plazoleta José Minervino –Puente Arroyo Caña.
4. Adquisición Camión Volteo Para Uso En El Bote para botar Escombros.
5. Señalizaciones Horizontales En La Zona Urbana.
6. Lámparas Led Para Alumbrado Público En Diversas Comunidades Del Municipio.
7. Bacheo Puntos Críticos En La Zona Urbana y La Parte Alta.
8. Acondicionamiento Centro Comunitario Corozal Arriba.
9. Acondicionamiento Capilla De Loma Azul.
10. Mantenimiento Club De Gran Parada.
11. Acera Perimetral En La Calle Mella.
12. Acondicionamiento Caminos Vecinales En El Corozal Arriba.
13. Construcción Paradas Para Moto Conchos y conformación de la asociación de motoconchistas.
14. Avance Trabajos Reconstrucción Del Cuerpo De Bomberos. (Presupuesto Mixto)
15. Acondicionamiento Calle Gran Parada, Intersección Ciudad Modelo camino los pangos.
16. Remozamiento Cementerio de Canete.

Queremos detallar, además, la inversión en activos fijos como son:

- Compra de los muebles, y equipos para el Salón de Sesiones.
- Compra de equipos tecnológicos para el trabajo de los diferentes departamentos.
- Equipamiento de las nuevas oficinas del bloque **B** del edificio municipal.

Resaltar que los Activos Fijos, Obras, Proyectos y Ejecución Presupuestaria se encuentran colgados en nuestro Portal Web Institucional.



SERVICIOS MUNICIPALES

Gestionar la limpieza, el aseo y el ornato del territorio, ha constituido un desafío para nosotros, esta administración se ha empeñado en la limpieza de las entradas al territorio, de las plazas y parques, mantenimiento de los diferentes tipos de puentes, de los cementerios, etc.

Recolección de Residuos Sólidos: A nuestra llegada al Ayuntamiento hace un año se produjo una reingeniería para hacer más eficiente la recogida de los residuos sólidos, por lo que, se implementó un cronograma de trabajo, rutas y frecuencias con el objetivo de hacer más ágil la recogida de los mismos, incluyendo la recolección de la zona alta y la implementación de una brigada nocturna, además, de otra destinada para los fines de semana, con la finalidad de hacer más eficiente dicha recolección.

Realizamos una investigación con el Instituto dominicano de estudios aplicados mercadeo y encuestas (IDEAME)

Esta firma encuestadora reconocida en el país, realizó a principios de abril un levantamiento de rigor científico, que nos dice que somos eficiente con la recogida de basura en un 82% esto significa hemos avanzado, lo que nos anima a seguir mejorando cada día.

Resaltar además un incremento del sueldo de los obreros de la recogida de un 120%.

Debemos resaltar, que al momento de asumir hace un año las riendas del municipio encontramos focos de vertederos improvisados, pero, gracias al esfuerzo coordinado del equipo de Ornato, en la actualidad estamos recolectando **(728)** toneladas de residuos sólidos mensual, en promedio **(28)** Toneladas diarias, para un total de **(8,736)** toneladas en este primer año de gestión.

Al final del pasado mes tuvimos una gran satisfacción al poner en retiro al señor **Cleto López** un obrero municipal con más de 50 años en servicio, se hizo justicia.

En equipos de ornato desde el 24 de abril hasta la fecha tenemos un Total, de Gastos en personal y servicios:

RD\$ 9, 717,171.00 pesos.

También el gasto por combustible en los camiones destinados a la limpieza y el Ornato en general asciende:

RD\$11,495,887 pesos.

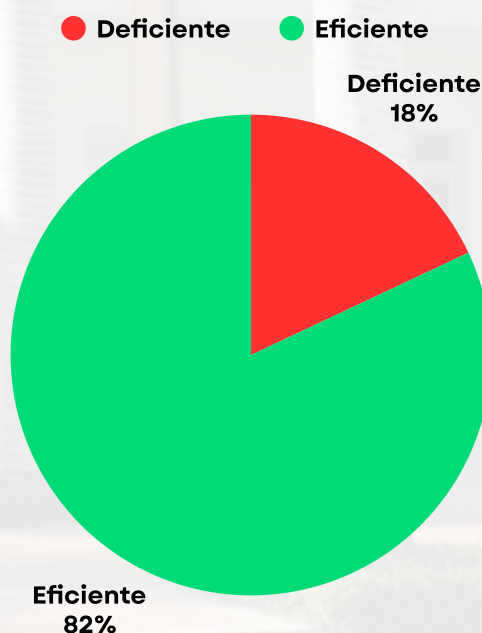
Otro gasto es por servicios generales a contrato de una compañía recolectora de residuos sólidos:

RD\$9,556,500.00 pesos.

Podemos resaltar también que este equipo de Ornato se encarga de la Limpieza, Remozamiento y Mantenimiento de las siguientes áreas como son:

- Mantenimiento del Parque Duarte, Plazas y Jardines.
- Remozamiento y Mantenimiento del Cementerio Municipal, etc.
- Reorganización y Limpieza del Mercado Municipal.

Es eficiente el alcalde Kelvin Herrera con la recogida de los residuos solidos



Encuesta Realizada Por:

Instituto Dominicano de Estudios Aplicados Mercadeo y Encuestas (IDEAME).

RENGLÓN DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

Aquí están incluidos los programas de apoyo a la educación, salud, cultura, deporte, juventud, adultos mayores, personas con discapacidad, equidad de género, etc.

Nuestros aportes a la cultura:

- Colaboración, dirección y celebración de las **Fiestas Patronales San Antonio de Padua 2024**.
- Colaboración para la Celebración de **Fiestas Patronales 2024** de la **Capilla de Nuestra Señora de la Altagracia** en la **Comunidad de los Pomos**.
- Colaboración para la celebración del **Basilio Day**.
- Apoyo al **Reinado** celebrado en **San Antonio de Padua 2024**.
- Aporte al **Deporte**.

TOTAL : RD\$408,632.00





EDUCACIÓN, GÉNERO Y SALUD

- Construcción de rampas de acceso universal en las Oficinas de Servicios Públicos.
- Aporte para alimentación en casa comunitaria de la tercera edad.
- Juramentación de la comisión de genero cuya finalidad es la implementación y el seguimiento de un Programa de Talleres de Genero e inclusión social.
- Operativo Medico en coordinación con la Junta de vecino de las comunidades del Cruce y Cigua.
- Operativo de Prevención del dengue en coordinación con la Dirección Provincial de Salud (DPS).
- Aporte actividad a la casa de la cultura.
- Aporte para mantenimiento de la parada de los estudiantes.
- Jornada de vacunación a los colaboradores de ornato.



MEDIO AMBIENTE

Acciones para la protección y conservación del medio ambiente, gestión de recursos naturales, educación ambiental, etc.

- Firmamos un convenio con la Fundación RD Patria Verde **JULIAN FLETE**, con la finalidad de rescatar el rio Arroyo Caña.
- Proyecto de arborización en la zona urbana en general.
- Proyecto de reclasificación de los residuos sólidos, con la finalidad de contribuir a un medio ambiente más sostenible.



SEGURIDAD CIUDADANA

En este renglón hemos realizado en coordinación con las autoridades competentes, diferentes iniciativas como son:

- Instalación de un sistema de cámaras de vigilancia en el parque Duarte.
- Conformación de la asociación de motoconchistas de Tenares, aquí hemos identificado a este sector, a través de chalecos y casco protectores, con el apoyo de los comerciantes e instituciones de nuestro municipio.

En este mismo orden se encuentran en un **55%** la Construcción de (7) paradas para las motoconchistas ubicadas en diferentes calles.

Otra iniciativa es el apoyo a la Policía Nacional del destacamento local. (este apoyo consistió en el remozamiento del destacamento y la dotación de equipos tecnológicos).

Otro aspecto para resaltar en la seguridad es la iluminación mediante lámparas led, de las diferentes comunidades de nuestro Municipio.



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y TRANSPARENCIA

Las Vías y Órganos de Participación comunitarias están contenidas en los artículos 230 y 231 de la Ley 176-07 y son las siguientes:

- Presupuesto participativo.
- Cabildos abiertos.
- Consejos consultivos. (Consejo Económico y Social)
- Audiencias públicas.
- Mecanismos de rendición de cuentas públicas.

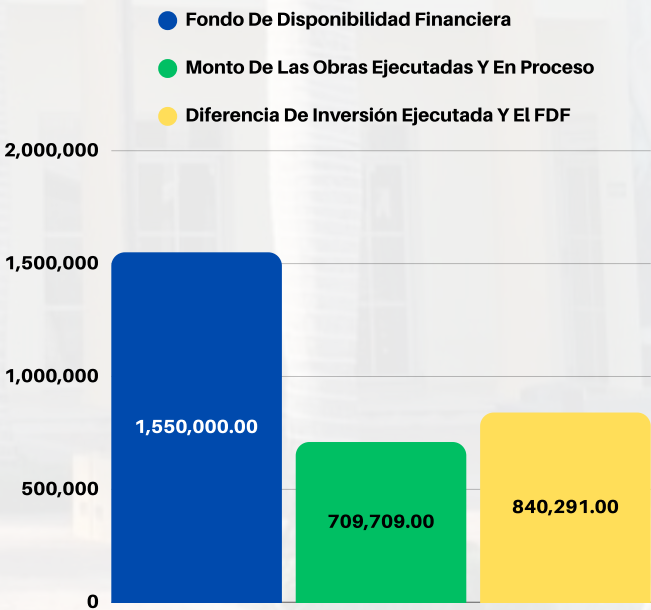
Presupuesto Participativo:

La parte organizativa y los procesos de participación del Presupuesto Participativo es responsabilidad del departamento de Participación y Desarrollo Comunitario. Sin embargo, Obras Públicas Municipales ejecuta o supervisa las obras, según las ejecute el Ayuntamiento o hayan sido licitadas.

El Ayuntamiento destinó al Presupuesto Participativo la suma de **RD\$1,550,000.00**. Incluye del **24 de abril del 2024 al 24 de abril del 2025**, y otras en proceso de implementación.

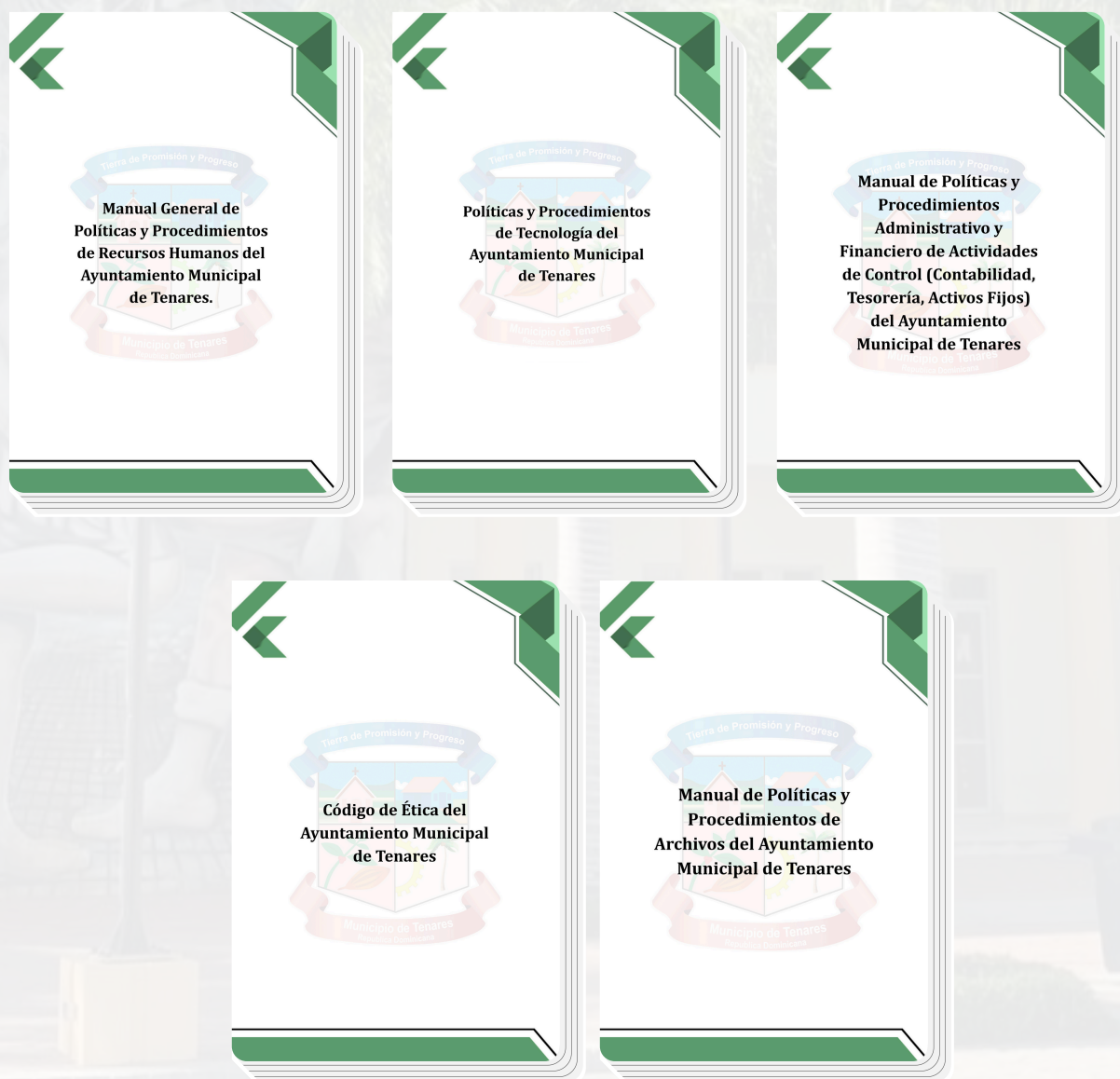
Balance de Ejecución del Volumen del Fondo de Disponibilidad Financiera

Fondo De Disponibilidad Financiera	Monto De Las Obras Ejecutadas Y En Proceso	Diferencia De Inversión Ejecutada Y El FDF	Porcentaje De Ejecución
RD\$1,550,000	RD\$709,709	RD\$840,291	45.79%



NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (NOBACI)

Desde la Alcaldía, aceptamos todas las propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la transparencia en la Administración. En ese sentido, en el mes de diciembre retomamos la iniciativa de la Implementación de las **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**, dotando a cada departamento de las políticas y procedimientos, esto en coordinación y con la aprobación del Concejo de Regidores y la Contraloría General de la Republica.



SISMAP MUNICIPAL

El acumulado de buenas prácticas ha colocado en primer plano la imagen institucional del Ayuntamiento. Su participación en el Ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP), en el último corte del trimestre ocupamos el primer lugar y en la actualidad seguimos trabajando de manera sostenida para seguir ocupando los primeros lugares.

Este posicionamiento en la municipalidad nos ha permitido ganar premios y destinar esos recursos a obras prioritarias y que la comunidad esperaba por mucho tiempo, como son:

- La canalización de las aguas residuales y colocación de alcantarilla en la comunidad de Gran Parada, carretera Duarte.
- Acondicionamiento de calle gran parada, intercesión ciudad Modelo) camino de los Pangos).

En cuanto a la transparencia debemos resaltar, que nuestra plataforma de libre acceso a la Información pública del ayuntamiento se encuentran todos los servicios que aquí ofrecemos.

Aquí debemos puntualizar que los ciudadanos pueden acceder para cualquier queja, y porque no para cualquiera sugerencia y-o aporte para mejora de nuestros servicios.

PRINCIPALES DESAFÍOS

Financiamiento limitado:

Escasez de recursos económicos para atender todas las demandas ciudadanas.
Dependencia de transferencias del gobierno central.

Infraestructura deficiente:

Necesidad de mejorar calles, redes de agua potable, saneamiento, alumbrado público, etc. Falta de mantenimiento a largo plazo.

Gestión ambiental:

Manejo de residuos sólidos, contaminación del aire y cuerpos de agua.
Adaptación y mitigación ante el cambio climático.

Planificación urbana desorganizada:

Crecimiento urbano descontrolado.
Falta de planes de desarrollo urbano sostenibles.

Seguridad ciudadana:

Incremento de la criminalidad y percepción de inseguridad.

Servicios públicos deficientes:

Educación, salud y transporte público con baja cobertura o calidad.

Desigualdad y exclusión social:

Sectores marginados sin acceso a servicios básicos ni participación en decisiones fundamentales.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Digitalización de servicios:

Uso de tecnología para mejorar trámites, transparencia y comunicación con los ciudadanos.

Gobierno abierto y participativo:

Fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana y control social.

Gestión sostenible:

Promoción de ciudades verdes, energías limpias y movilidad sostenible.

Desarrollo económico local:

Fomento del emprendimiento, turismo, agricultura local y cadenas productivas.

Planificación urbana inteligente:

Uso de datos e innovación para diseñar ciudades más habitables, inclusivas y resilientes.

Alianzas público-privadas:

Cooperación con el sector privado y organizaciones para proyectos de desarrollo local.

Capacitación y profesionalización del personal municipal:

Mejora en la gestión y eficiencia institucional.

Como una mirada al futuro quiero presentarles los planes y prioridades que tenemos para lo que nos resta de este año o período, consignado en el Plan Operativo Anual (POA).

¿Qué es el Plan Operativo Anual (POA)?

Es una herramienta de gestión para planificar, organizar y ejecutar las actividades y proyectos de un año, es por ello, que anexo a este informe encontrarán las matrices con el presupuesto de todas las obras que vamos a ejecutar durante lo que resta de este año.

DENTRO DE ESTAS OBRAS QUEREMOS RESALTAR:

- La construcción de un centro cultural para Bellas Artes.
- Proyecto de arborización de la parte urbana.
- Construcción y techado de la tarima de eventos de la plazoleta Julián Javier.
- La construcción de nichos en el cementerio municipal.
- Reparación y mantenimiento de la parada de transporte.
- Reparación de caminos vecinales de comunidades rurales y periferias.
- Reparación de varios badenes en la zona urbana.

Hoy no solo hemos presentado cuentas y cifras, sino que hemos reafirmado nuestro compromiso inquebrantable con el progreso de nuestro Municipio Tenares. Los logros que compartimos son peldaños hacia un futuro aún más brillante, construido sobre la base de la transparencia, la eficiencia y, sobre todo, la colaboración de cada ciudadano, e institución, ya que es un actor fundamental en esta visión. Juntos, con la misma pasión y dedicación que nos trajeron hasta aquí, continuaremos transformando a nuestro Tenares, en el hogar próspero y vibrante que todos merecemos.

Rendir cuentas hoy es un acto de responsabilidad y un testimonio de nuestro respeto por cada uno de ustedes porque creemos firmemente que una gestión abierta y honesta fortalece la confianza y empodera a la ciudadanía. Este informe no es un punto final, sino una invitación continua al diálogo y a la participación en la construcción del municipio que anhelamos.

El camino recorrido no ha estado exento de desafíos, pero cada obstáculo ha sido una oportunidad para demostrar la resiliencia y la determinación que nos caracteriza.

Este año Dios mediate iniciaremos una obra de mucha importancia para nuestros munícipes, que hemos identificado junto a la sociedad como una necesidad para todos y es la construcción de un Centro Cultural Multiusos, para allí tener una escuela de música, canto, baile, teatro, pintura entre otras actividades y que verdaderamente sea un espacio para el pueblo.

Concluyo expresando que esta rendición de cuentas no es solo un informe, sino una invitación a que seamos parte activa de las transformaciones de este, Nuestro amado pueblo.

Los convoco a seguir involucrándose, a que aporten sus ideas y su energía, porque juntos somos la fuerza imparable que seguirá construyendo el Municipio que todos soñamos.

El futuro está en nuestras manos, ¡y lo construiremos juntos!

**Que Dios les bendiga,
¡Muchas Gracias!**

